

REFLEXIONES SOBRE POSIBLES ERRORES DEL MÉDICO



Dr. Manuel Zeledón Pérez

El Médico en su práctica diaria es un profesional, que fácilmente puede caer en errores involuntarios, francamente punibles y que pueden dar al traste con la prohibición de su ejercicio como médico, con la pérdida individual de su libertad o como ha pasado en casos anteriores, con la perdida del médico por suicidio.

Ya hace más de cuarenta años que en nuestro Departamento de Medicina Legal se crió “los consejos médico-forenses” y en ellos no faltan las acusaciones por mala “mala práctica” (bien fundamentadas o erróneamente mal llevadas) Nosotros los médicos legistas que hemos formado parte de esas reuniones, por cierto muy especiales, siempre indagamos al máximo, tanto los detalles de las acusaciones de posibles errores médicos, y nos asesoramos sabiamente con interconsultas de especialistas en diferentes disciplinas de la medicina.

Agotamos las fuentes de luz para un buen pronunciamiento hacia las autoridades judiciales. En esos litigios, el médico forense, es pieza fundamental para que los juzgados de la Corte Suprema de Justicia puedan dar su veredicto justo o aproximado a las circunstancias reales. De tal manera que tanto los casos de medicina como los de cirugía son valorados, los de esta última especialidad son más numerosos, por ser el cirujano el que trata con más métodos invasivos y el cirujano está más expuesto a tener complicaciones y hasta casos de pérdida de la vida de los pacientes.

Por otra parte el Colegio de Médicos y Cirujanos tiene un Tribunal de Moral Médica que cumple a cabalidad con sus funciones.

En los casos de posible mala práctica se investigan cuatro rubros: negligencia, impericia, inobservancia y iatrogenia. No explicamos las características de cada uno de estos rubros por ser simplemente conocidos por la medicina y la jurisprudencia. Lo que cabe recalcar que aún el médico de gran capacidad y de buena moral, puede caer o ser acusado de alguna de estas fallas y es ahí donde las entidades que juzgan al médico, deben actuar con justicia y sentido de armonía entre el médico y las partes acusadoras. Nosotros los médicos cirujanos somos los profesionales más expuestos a posibles acusaciones de mala práctica, dado que tenemos que lidiar con la salud y la vida de nuestros pacientes.

Después de este preámbulo diremos por qué nos hemos metido en la materia de Medicina Legal y esto sucede en acato a que “La Academia Nacional de Medicina de Costa Rica” puso en discusión a principios del mes de setiembre del 2012, el tema “Errores Médicos: Reflexiones sobre Medidas de Prevención”. Somos conscientes que el médico en su práctica cotidiana, podemos cometer errores y de hecho todos los hemos cometido, de ahí el adagio: “el que esté libre de culpa que tire la primera piedra”. Es una profesión de mucho riesgo y la prevención más lógica que podríamos hacer es: 1- Hacer examen psicoanalítico al postulante a estudiar medicina, 2- Revisar el currículum de las universidades que imparten la carrera de medicina, 3- Hacer examen de incorporación a todo médico que se incorpore al Colegio de Médicos y Cirujanos, incluso a los médicos que estudian la carrera

en las universidades costarricenses (ya sean oficiales o privadas), 4-Poner obligatoria la materia de Deontología Médica en las Escuelas de Medicina, 5- El Colegio de Médicos tiene que aumentar la vigilancia del ejercicio profesional en todo el país, 6- Sancionar vehemente al médico que no cumpla con su ética y su comportamiento responsable, 7- Dar oportunidad al estudiante de medicina para practicar en las emergencias: médicas y quirúrgicas, a partir del tercer año de la carrera.

A propósito de la cifra que da a conocer el instituto Nacional de Medicina de EE.UU., 98.000 vidas perdidas por errores médicos en sólo un período de un año y que ha cobrado más pérdidas de pacientes que con enfermedades como: el SIDA, homicidios y fatalidades por accidentes vehiculares. Es una cifra espeluznante, tratándose de un país que es sumamente celoso en sus actividades del ejercicio de la medicina y en que los ciudadanos estadounidenses son tan dados a acusaciones por mala práctica, a todo médico, aunque éstos errores no existan.

En nuestro medio al haber existido una explosión demográfica de la profesión médica y una falta de evaluación más rigurosa de los profesionales médicos que estamos promoviendo, se hace más necesario una revisión total de la educación que se está impartiendo y una valoración más exhaustiva de los médicos que estamos incorporados a nuestro Colegio. La responsabilidad debe ir a la vanguardia de todos estos procederes.

Dr. Manuel Zeledón Pérez
Director Revista Médica de Costa Rica y Centroamérica